Madrid, 23 de enero de 2023

Aplicaciones y Tratamiento de Sistemas, S.A. (en adelante "**atSistemas**" o la "**Sociedad**" o la "**Compañía**"), en virtud de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014, sobre abuso de mercado, en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre y disposiciones concordantes, así como la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, por la presente comunica al mercado la siguiente:

Otra información relevante

Con motivo de dar continuidad a la comunicación periódica de magnitudes económicas, se anticipa que la cifra de facturación consolidada anual de atSistemas para el ejercicio 2022 ha sido de 128,3 millones de euros, un 32% más que en el ejercicio 2021. Dicha cifra, correspondiente al volumen de operaciones realizada durante el periodo con independencia de en qué ejercicio, pasado o futuro, se presten los servicios facturados (principal diferencia respecto al "importe neto de la cifra de negocios", cuyo importe se estima ligeramente superior), incluye la facturación emitida por cada una de las participadas durante el periodo mencionado, dentro del perímetro de consolidación de atSistemas. Por tanto, únicamente incluye dos meses de actividad de New Verve Consulting, LLD, compañía adquirida a principios del mes de noviembre y cuya cifra de negocio en el ejercicio 2022 completo ha sido de 1,8 millones de euros. Resaltar que estas magnitudes no han sido objetivo de revisión por parte del auditor de la Sociedad.

Por otro lado, el equipo humano con el que cuenta la Sociedad a fecha de hoy supera las 2.300 personas, incluyendo la colaboración de freelances y empleados de la matriz y filiales.

Asimismo, la Compañía quiere hacer constar que, en línea con lo detallado en el Documento Informativo de Incorporación, mantiene conversaciones con empresas del sector tanto en España como fuera de España para posibles operaciones corporativas de adquisición por parte de atSistemas dentro del plan estratégico que tiene actualmente vigente.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

D. Jose Manuel Rufino Fernández
Presidente del Consejo de Administración